SALA II

CÁMARA NACIONAL de APELACIONES en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL de la CAPITAL FEDERAL
SALA II

10.29

SOLICITA EXTRACCIÓN DE COPIAS. AUTORIZA.

12 MAR 2020

Excma. Cámara:

Juan Patricio Cotter, abogado, tomo 48, folio 255, por derecho propio, CUIT 20-20410463-9, con domicilio constituido en Esmeralda 1320, piso 3° "A", Estudio Petersen & Cotter Moine, en los autos caratulados **"PAN AMERICAN ENERGY LLC SUCURSAL ARGENTINA c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO", Expte. N° 11/2019**, a V.E. digo:

I. A fin de iniciar el trámite de cobro de los honorarios regulados al suscripto en la presente causa, solicito a V.E. tenga a bien autorizarme a sacar copias de las sentencias recaidas en la causa.

II. A dichos efectos, autorizo a extraer las copias solicitadas, a tomar vista de las presentes actuaciones, retirarlas en préstamo y realizar cuantos más actos sean necesarios para la tramitación de la presente causa a las Dras. Camila Raimondi, Victoria Acevedo, al Dr. Francisco Solá, a las Srtas. Florencia Lazarte y/o Julieta Grillo.

Proveer de Conformidad

SERÁ JUSTICIA.

JUAN PATRICIO COTTER
ABOGADO
C.P.A.C.F. T° 48 F° 255
C.F.S.M. T° 101 F° 422